



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir -hasta el 31 de mayo del 2000- la prórroga de contratación autorizada por Resolución N° 773/99 del señor ALFREDO JOSE PATRICIO PACHECO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Informática -Central de Comunicaciones-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO E. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION